ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Cuota Número 2			
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato No. 4162.010.26.1.0272 de 2025			
Nombre completo del contratista: CAMILA ANDREA ARISTIZÁBAL VARGAS			
Documento de identificación: 1.144.212.583			
Nombre del supervisor: ANDRES CAMILO CERVINO TORO			
Organismo: SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN			
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI			
3. INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio 28/01/2025		Fecha terminación 30/04/2025	
Modificación(es) al contrato: N/A			
Suspensión: N/A			
Reanudación: N/A			
Cesión: N/A			
Terminación anticipada: N/A			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($21.780.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 21.780.000	$5.445.000	$5.445.000	$10.890.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1069840711 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1224545525 Operador: Simple Fecha de Pago: 28/01/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Enero de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista adjunta seguridad social del mes de enero de 2025 para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 de 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar seguridad social correspondiente.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor (es):
Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.0272 de 2025 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones específicas y objeto contractual:

1. Brindar asesoría jurídica al Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa, especialmente en relación con los documentos oficiales que firma y es responsable. Asimismo, apoyar en la supervisión de los contratos de administración de escenarios deportivos de alto rendimiento y comunitarios, así como en los contratos de préstamos de uso, para así poder definir las necesidades de la infraestructura deportiva de los escenarios deportivos

- Brindó asesoría jurídica en la elaboración de los informes de supervisión de los convenios solidarios de escenarios comunitarios, que serán firmados por el subsecretario de infraestructura, con el fin de que cuente con los aspectos técnicos, contables y la evidencia correspondiente.

2. Elaborar respuestas claras, precisas y fundamentadas a las acciones que requieran un concepto jurídico, así como atender los requerimientos de los entes de control que ingresen a la Secretaría, dentro de los plazos establecidos. Igualmente, dar respuesta a las solicitudes de la comunidad.

- Elaboró respuesta a la comunidad por requerimiento de la Junta de Acción Comunal del barrio Vallegrande. Para este asunto se programó mesa de trabajo para el día 31 de enero del 2025, con el objetivo de aclarar dudas sobre la propuesta de administración enviada para firma del convenio solidario.

3.Brindar soporte en los comités de evaluación de propuestas presentadas por los proponentes, de acuerdo con los diferentes procesos de selección realizados por la Secretaría del Deporte y la Recreación, para la eficaz elaboración de los convenios de los escenarios deportivos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- El contratista no realizó esta actividad dentro del período

4. Elaborar y emitir conceptos jurídicos por escrito, y resolver las consultas que le sean solicitadas por la Subsecretaría de Infraestructura o la Coordinación de Administración de Escenarios Deportivos.

- Elaboró concepto jurídico relacionado con el decreto 0898 de 2022, con respecto al artículo décimo cuarto y décimo quinto de la mentada norma que hace referencia al comité de gobernanza, el objetivo de dicho concepto es proponer de qué forma se pueden constituir y cómo se puede elaborar el reglamento de este comité.

5. Apoyar a la Secretaría para garantizar que los requerimientos recibidos a través de la plataforma documental sean respondidos dentro de los plazos internos establecidos por la Secretaría del Deporte y la Recreación y así dar respuestas oportunas y satisfactorias a la comunidad.

- Apoyó la revisión de las respuestas remitidas a la subsecretaría del deporte, observando que estos se contestaron dentro de los términos establecidos por la secretaría del Deporte y la Recreación, brindando así respuestas oportunas a la comunidad.

6. Participar en las capacitaciones y cursos designados por las distintas áreas de la Secretaría del Deporte y la Recreación.

- Participó de la capacitación realizada por el área financiera de la Secretaría del Deporte y la Recreación, la cual versó sobre la forma de presentación de cuentas de cobro mensuales por parte de los contratistas.

7. Realizar cualquier otra tarea a fin que le sea asignada por el Supervisor del contrato en cumplimiento del objeto del contrato.

- Realizó visita de supervisión al Polideportivo La Horqueta sector Comfenalco, con el fin de constatar las actividades realizadas por el administrador del escenario, para el cumplimiento de las obligaciones del convenio solidario No.4162.010.27.1.0055-2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

MEDIO DE VERIFICACIÓN: DRIVE

https://drive.google.com/drive/folders/1geHZjjs_VgcwxstXN8SMmtjWjWnRrlYW

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

5. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

6. FIRMAS RESPONSABLES



ANDRES CAMILO CERVINO TORO
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito De Santiago De Cali, 26/02/2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.